

PROGRAMA DE HISTORIA  
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
ESTUDIANTE: *PEÑA ROMERO ANGEL RICARDO*

TÍTULO: *“EL CARMEN DE BOLÍVAR, POLÍTICA  
TABACALERA DEPARTAMENTAL Y SEPARATISMO  
1900-1925”*

**CALIFICACIÓN**

***APROBADO***



**SERGIO P. SOLANO**

Asesor



**JOSE POLO ACUÑA**

Jurado

Cartagena, diciembre de 2005

**EL CARMEN DE BOLÍVAR, POLÍTICA TABACALERA  
DEPARTAMENTAL Y SEPARATISMO  
1900-1925**

**ÁNGEL RICARDO PEÑA ROMERO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE HISTORIA  
CARTAGENA D. T. Y C.  
2005**

**EL CARMEN DE BOLÍVAR, POLÍTICA TABACALERA  
DEPARTAMENTAL Y SEPARATISMO  
1900-1925**

**ÁNGEL RICARDO PEÑA ROMERO**

**Tesis de grado para optar el título de Historiador**

**Asesor  
SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE HISTORIA  
CARTAGENA D. T. Y C.  
2005**

T.  
986.114  
P419

41079

4

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION			
FORMA DE ADQUISICION			
Compra	Donación	Canje	U. de C. <u>X</u>
Precio \$	<u>10.000.</u>	Proveedor	<u>P. Cien. Horroca</u>
No. de Acceso	<u>98980</u>	No. de ej.	
Fecha de ingreso: DD	<u>23</u>	MM	<u>01</u> AA <u>06.</u>

***A mis padres; Ángel Custodio Peña y Nora Isabel Romero***

***Mis hermanos Alvaro Javier y Andres Camilo***

***y a mi hijo Juan Pablo Peña Galvis.***

### **Agradecimientos**

Le agradezco al profesor Sergio..Paolo Solano de las Aguas, asesor, amigo y maestro, quien me dirigió por el camino correcto para afrontar esta investigación. Igualmente a los funcionarios del Archivo Histórico de Cartagena ya que el trabajo no hubiese sido posible sin el acceso y colaboración de esa institución. Debo agradecer, también a mi amigo Jairo Álvarez Jiménez, por el tiempo que gastó colaborándome en la corrección de esta monografía. Por ultimo debo agradecer a la Señora Cecilia González por el apoyo en este humilde trabajo.

I N T R O D U C C I O N

Hasta hace pocos años las investigaciones sobre la producción de tabaco en Colombia se habían concentrado principalmente en la región de Ambalema, para explicar la importancia de esta zona en la economía tabacalera colombiana durante el siglo XIX. Esto trajo como consecuencia que se desdeñara la relevancia que la hoja de tabaco, tradicionalmente, había tenido en la región de la Costa Caribe Colombiana, y más específicamente la subregión de los Montes de María con centro en El Carmen de Bolívar; región que desde la instalación de la factoría de tabaco en El Carmen de Bolívar, (1848) fue ascendiendo vertiginosamente en la producción y comercialización de la hoja, hasta posesionarse, muy entrada la segunda mitad del siglo XIX, como la principal región que producía tabaco de exportación en Colombia.

El lugar de privilegio que había ocupado El Carmen de Bolívar en la economía colombiana durante el siglo XIX no había sido estudiado con detenimiento por la historiografía en Colombia. Sólo a raíz de la aparición de algunas investigaciones realizadas recientemente, pudo otorgársele la importancia que históricamente tuvo El Carmen de Bolívar y la zona de los Montes de María como región que movilizó comercialmente al país con la producción y exportación de tabaco desde mediados del siglo XIX<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Los investigadores que se han preocupado por esta temática son: Posada Carbó, Eduardo. EL CARIBE COLOMBIANO (1870-1950). Banco de la República. El Ancora Editores, Santa Fe de Bogotá. 1998; pero especialmente, Vilorio de la Hoz, Joaquín. "EL TABACO DE EL CARMEN, Producción y exportación de Tabaco en los Montes de María, 1843-1893". En: Revista Aguaita No.3. Observatorio del Caribe

En Colombia desde la década del cuarenta se gestaron cambios en la manera de analizar los estudios históricos ya que, antes de la primera mitad del siglo XX, las corrientes tradicionales de la historia continuaban orientando las lecturas de la historia de Colombia con una visión romántica y patrioter. Era esta una historia oficial que, debido a la condición de república naciente que vivía el país, buscaba contribuir a la configuración del nuevo Estado-Nación con la creación de un imaginario nacional que identificara a la patria, la cohesionara y ayudara a crear un consenso entre los colombianos alrededor de algo.

Muestra del predominio de esta tendencia es la "Historia de Colombia" escrita por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1910). Pero con la Historia de Liévano Aguirre (1963), se comenzaron a consolidar los estudios históricos en el país, gracias al análisis de nuevos temas huyendo del claustro en el que estaba inmersa la historia tradicional con las cuestiones políticas e institucionales. Al decir de algunos investigadores, estos estudios son la génesis de la nueva historia en Colombia.

La consolidación de esa nueva forma de hacer historia en Colombia y la ruptura total con la historiografía tradicional se llevó a cabo con el surgimiento de la Nueva Historia en la década de los sesenta. Influenciados por la escuela francesa de Annales, la historiografía Marxista y la New Economic History, los historiadores de

---

Colombiano, junio de 2000; y Blanco Romero, Wilson. "TABACO Y COMERCIO EN EL CARMEN DE BOLÍVAR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX". En: Revista Huellas No.54. Barranquilla, Uninorte, Diciembre de 1998. p 41-46; también del mismo autor, "LA EXPORTACIÓN TABACALERA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX: GUERRA Y TABACO". En: El Taller de la Historia No. 1. Universidad de Cartagena. Programa de Historia. Cartagena, Abril de 2001. p 177-196.

esta tendencia, consideraban necesario no limitarse a la historia política sino explorar otros aspectos de la actividad humana como la economía y la organización social; paralelo a ello, no hacer narración de acontecimientos sino analizar las estructura; y, sobre todo, asumir una actitud crítica ante la fuente, interpretándola sin limitarse a los documentos escritos. De este modo, La Nueva Historia dejaba atrás, la mirada "desde arriba" (elite) que dominaba en la historiografía tradicional y se preocupaba ahora por todos los actores sociales. Los más reconocidos miembros de esta nueva corriente historiográfica son: Jaime Jaramillo Uribe y Germán Colmenares, este último especialmente por la importancia que le otorgó.

No obstante, con el paso de los años lentamente surgieron trabajos históricos y estudios regionales que con su teoría alertaron a los investigadores sobre el cuidado que se debe tener al interpretar los procesos históricos en Colombia, como pioneros renovadores de los métodos y de las temáticas, que ya no se limitaban a describir acontecimientos políticos con un orden cronológico sino que intentaban teorizar e interpretar de manera distinta la historia de Colombia con una percepción crítica y revisionista. De esto pueden dar cuenta obras como "Economía y Cultura en la Historia de Colombia", de Luis Nieto Arteta (1942) e "Industria Protección en Colombia", de Luis Ospina Vásquez (1954).

Luego entonces no es un error hoy en día pensar que uno de los enfoques histórico-geográficos que mayor importancia tiene entre la comunidad de historiadores colombianos son los estudios económicos regionales, ya que estos



permiten conocer el devenir histórico de muchos problemas y situaciones que actualmente aquejan nuestra sociedad, al tiempo que sirven de gran ayuda en la formación de una sociedad más consciente de su historia inmediata, y se convierten en la principal herramienta para formar una sociedad reflexiva y amante de su pasado.

Por lo anterior, el trabajo que hoy nos ocupa, se inscribe dentro de esta línea de investigación, ya que está centrado geográficamente en la Región de los Montes de María, en el Departamento de Bolívar con centro en el Municipio de El Carmen de Bolívar con el objetivo básico de determinar si el movimiento separatista que El Carmen de Bolívar, experimentó entre 1910 y 1925, para separarse de Bolívar y anexarse económica y geográficamente al Atlántico fue realmente un proyecto político serio que reunió a todos los estamentos de la sociedad carmera o simplemente fue una intención de pocos periodistas, empresarios o elite carmera de la región y observar que clase de intereses manejaban. Claro está, sin descartar la incidencia de las facciones políticas que estaban en el escenario político departamental y regional de la época durante esta causa separatista. Pero no podemos analizar este enfoque histórico económico y regional de El Carmen de Bolívar, sin antes explicar que este separatismo carmero está vinculado en todo momento a la producción y comercialización del TABACO, por ser éste el producto de exportación más representativo de toda la región de los Montes de María.

Este artículo se construyó a partir del análisis de fuentes primarias que reposan en el Archivo Histórico de Cartagena, complementado con una serie de textos que posibilitaron la contextualización del tema estudiado. Esencialmente se hace uso de la prensa comercial, local y regional, así como de la prensa oficial del departamento y los protocolos notariales de El Carmen de Bolívar.

**EL CARMEN DE BOLÍVAR, POLÍTICA TABACALERA**

**DEPARTAMENTAL Y SEPARATISMO**

**1900-1925**

El papel que ha jugado el tabaco en la historia económica colombiana ha sido muy significativo hasta el punto que la producción y comercialización de este producto sirvió como punta de lanza para conectar a Colombia con el comercio internacional<sup>2</sup> a mediados del siglo XIX; en otros términos el tabaco abrió el camino para que nuestro país se insertara en la economía mundial, antecediéndole al café como producto importante de exportación. Desafortunadamente el legado colonialista español con sus políticas de monopolio, no permitieron el libre comercio de la hoja de tabaco en todo el territorio, controlando las fases de producción, comercialización de la hoja y evitando la intervención de particulares en el negocio, es decir este monopolio no

<sup>2</sup> SIERRA, Luis F. "El Tabaco en la Economía Colombiana del siglo XIX". Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1971, p.p 11.

permitió que la inserción del tabaco en el mercado mundial se reflejara en el libre comercio interno del país.

Después en época de la República, el monopolio gubernamental del tabaco se fue agrietando, tanto así que para los años de 1832 y 1845 ya existía una amplia intervención de comerciantes particulares en el negocio tabacalero que controlaban casi en su totalidad el mercado y el manejo de las factorías estatales del interior del país, como ocurrió en el año 1845 cuando el gobierno contrató con la compañía antioqueña Montoya Sáenz & Cia el monopolio del suministro y empaque del tabaco de Ambalema para la exportación.

Ante este panorama comerciantes prestigiosos de los montes de Maria y comerciantes de la capital del departamento de Bolívar ejercieron presiones para que este negocio tabacalero se le diera la importancia y legalidad necesaria para que surgiera en tierras bolivarenses ya que la comercialización de la hoja se venía realizando de manera clandestina en las sabanas de Tolú e incluso en el mismo Carmen.<sup>3</sup>

Es así como hasta el año de 1848 se ubico la factoría de tabaco en El Carmen de Bolívar, gracias a la presión ejercida por círculos políticos y en especial por el general Juan José Nieto quien para el año de 1839 comprendía las bondades que tenia el Carmen como región tabacalera por excelencia:

<sup>3</sup> VILORIA, Joaquín. "El Tabaco de El Carmen. Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848 - 1893". En: Revista Aguaita. No. 3. Observatorio del Caribe Colombiano. Junio de 2000. P. 69, 70.

*"El Carmen es uno de los lugares de la provincia en que se ha hecho el ensayo de la siembra de tabaco, y del cual ha resultado producirse de muy excelente calidad. Si fuese libre el cultivo de esta planta, ella seria una de las poblaciones mas beneficiadas"*<sup>4</sup>.

El funcionamiento de la factoría se iniciaría desde 1848, pero la ampliación de esta solo se observaría hasta 1856<sup>5</sup>, toda vez que aun Ambalema conservaba su hegemonía como centro productor y exportador del tabaco colombiano; hegemonía que pronto perdería con El Carmen y Palmira que registraron los mayores índices de producción tabacalera a causa del agotamiento de los suelos y poca calidad del tabaco de Ambalema<sup>6</sup> (Ver tabla # 1).

---

<sup>4</sup> VILORIA, Joaquín. OP CIT. P. 70.

<sup>5</sup> VILORIA, Joaquín. OP CIT. P 70.

<sup>6</sup> Los municipios de Bolívar que tuvieron producción de tabaco a finales del siglo xix fueron: El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Guamo, Ovejas, Since, Morroa, Corozal, Coloso, Sampues, Calamar, Mahates, Morales y San Andrés de Sotavento. Véase JOSÉ ANTONIO OCAMPO, Colombia y la Economía Mundial 1830-1910. FEDESARROLLO. Siglo XXI Editores, Bogotá, 1984, Pág. 243.

**TABLA No. 1**

**COMPARACION DE LA PRODUCCION DE TABACO ENTRE EL  
CARMEN Y AMBALEMA, 1855 – 1875 (EN KILOGRAMOS)**

<b>AÑO</b>	<b>AMBALEMA</b>	<b>EL CARMEN</b>
<b>1855</b>	<b>4.422.571,0</b>	<b>680.395,5</b>
<b>1858</b>	<b>5.669.962,8</b>	<b>S.I.</b>
<b>1865</b>	<b>2.834.981,4</b>	<b>3.401.977,7</b>
<b>1875</b>	<b>34.019,8</b>	<b>2.199.945,6</b>

**Fuente: VILORIA, Joaquín. "El Tabaco de El Carmen. Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848 – 1893". En: Revista Aguaita. No. 3. Observatorio del Caribe Colombiano. Junio de 2000. P. 70. Aquí el cuadro que trae Viloría se toma parcialmente.**

Sobre este tema del comercio tabacalero se deben destacar los estudios de historia económica como el de Luis F. Sierra y el del Economista e Historiador José Antonio Ocampo, para quien, la comercialización internacional del tabaco colombiano sólo tuvo un rápido apogeo, mientras que para el primero, el tabaco fue el producto que a mediados del siglo XIX, hizo posible que el país se abriera campo en la economía capitalista mundial.

Wilson Blanco Romero y Joaquín Viloría de la Hoz, especialmente, se han interesado en este tema demostrando el papel preponderante de la subregión monte mariana en la dinámica exportadora de la hoja de tabaco en Colombia;

Estos estudios, pioneros en lo que respecta a la historia regional se han centrado en revisar específicamente aspectos que tienen que ver con la economía tabacalera, producción de tabaco, los precios, el nivel de las exportaciones, la calidad del tabaco carmero, las firmas comerciales que estaban involucradas en la comercialización y la importancia que tubo la vinculación de empresarios extranjeros en el comercio tabacalero de El Carmen de Bolívar.

En lo que respecta a la aparición de firmas extranjeras en el comercio tabacalero nos gustaría aclarar que estas se ocuparan fundamentalmente en la comercialización de la hoja y no de su cultivo. En otras palabras las firmas extranjeras se ocupaban únicamente de la compra y exportación de la hoja la cual tenía su destino mas frecuente el puerto de Bremen Alemania<sup>7</sup> al tiempo que el cultivo de la hoja continuo siendo tarea de los cosecheros de tabaco.

Entre las firmas comerciales extranjeras involucradas en el negocio tabacalero encontramos: la casa comercial Powles, Gower y Cia., A. Wolf William Chapman, A.W. Aeple, Mathiu y Hanabergh, Reines y Hillmer, J: F. Hollman, Danovill y Wessyls, Gustayo Wehdeking, O'Bern y Co., Gilsekin, Ringy y Co., y A. Held entre otros. Estas casas comerciales estuvieron ligadas también a actividades como el transporte y la importación de productos, siendo el tabaco uno de los más

---

<sup>7</sup> VILORIA, Joaquín. El Tabaco de El Carmen. Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848 – 1893. En: Revista Aguaita. No. 3. Observatorio del Caribe Colombiano. Junio de 2000. P. 63 – 80.

importantes para sus negocios a lo largo del siglo XIX y comienzos del siglo XX.<sup>8</sup> Como consecuencia de la aparición de estas firmas comerciales hicieron presencia comerciantes locales, quienes actuaron como representante y/o apoderados de las mencionadas firmas extranjeras.

Serán estos dos actores sociales (firmas extranjeras y sus representantes), como veremos más adelante, quienes obtendrán las mayores utilidades provenientes del auge tabacalero. Auge que dinamizó e internacionalizó la economía de la región, pero que no representó beneficios para el grueso de la población que estaba inmersa en el cultivo de tabaco, dicho en otras palabras, el apogeo tabacalero solo se vio reflejado económicamente en muy pocas manos.

Por otro lado en la producción de la hoja de tabaco a nivel nacional hay que resaltar lo establecido por Joaquín Viloria quien dice que para el año de 1855 Ambalema producía aún el 80% del tabaco colombiano y El Carmen solo participaba con el 12%. Sin embargo, desde 1857 Ambalema ve caer su producción, profundizándose entre los años de 1865 y 1875, en los que pasó del 31% al 1% de la producción total nacional. Y es para este período precisamente cuando El Carmen aumenta su participación, hasta el punto de representar el 70% del tabaco que se exportada en Colombia en el año de 1869<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Para analizar la presencia de empresarios extranjeros en El Carmen de Bolívar, véase BLANCO ROMERO, Wilson, "comercio e inmigración en la provincia costeña. Los Italianos de El Carmen de Bolívar: El caso de los Volpe", en: MEISEL, Adolfo y VILORIA, Joaquín, "Los Alemanes en el Caribe Colombiano: El caso de Adolfo Held, 1880-1927", en: BOLETIN CULTURAL Y BIBLIOGRAFICO, Vol. XXXV, No 49. Bogota. Banco de la Republica. 1998.

<sup>9</sup> VILORIA, Joaquín "El tabaco de El Carmen. Producción y exportación..." OP. CIT. P. 70.

Producto de este apogeo tabacalero, la provincia de El Carmen de Bolívar se convirtió en un escenario de vital importancia para la costa caribe Colombiana. Esto se comprobó con la aparición de nuevos actores sociales representados en un número no despreciable quienes contribuyeron no solo al ascenso de la población de la comarca Carnera, sino en el aumento de sus rentas públicas. En consecuencia El Carmen duplicó su población entre los años de 1850 y 1870, además en este último año los contribuyentes de esta localidad eran mayores en número en comparación con los de Barranquilla en el denominado impuesto sobre la renta.<sup>10</sup>

Sin embargo, pese a este apogeo demográfico y rentístico se debe señalar que el tabaco de El Carmen de Bolívar, al igual que el de Ambalema, tuvo su período de crisis, expresado en la disminución vertiginosa de las exportaciones. Gran parte de la crisis obedeció a la competencia que desde la década del setenta ofreció el tabaco proveniente de Sumatra. Para 1881 las exportaciones de El Carmen apenas superaron las dos mil toneladas, sin embargo en los años siguientes el tabaco de El Carmen fue el único que se mantuvo con niveles de exportación significativo, pero sujetos a los cambios determinados por los precios del mercado

---

<sup>10</sup> POSADA CARBO, Eduardo. "Progreso y Estancamiento, 1850 - 1950". En: Meisel Roca, Adolfo (ED). Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Ediciones Uninorte - Ecoe Ediciones. Santa Fe de Bogotá. 1994. p.p. 250-251.



internacional; sin olvidar que gran parte de la producción se destinaba a cubrir la demanda del mercado interno<sup>11</sup>.

Ahora durante el auge exportador, el precio de las propiedades territoriales en la comarca carmera aumento en virtud de la gran demanda de éstas. Así mismo, el valor de los jornales en las regiones que se producía libremente el tabaco ascendió<sup>12</sup>, pero con la constante de que gran parte de los beneficios logrados en el comercio tabacalero favorecieron a una élite comercial carmera, que experimentó una prosperidad sin precedente.

Efectivamente, aunque el tabaco se convirtió en la columna vertebral de la economía de exportación durante el tercer cuarto del siglo XIX, su impacto en la vida material de los montemarianos y de su región no fue tan pronunciado, dado que el producto era exportado por unos oligopolios ligados a casas nacionales y europeas<sup>13</sup>. En palabras de Bejarano y Pulido refiriéndose en particular al sector comercial tabacalero de Ambalema primo la ausencia de una mentalidad empresarial capaz de construir una industria tabacalera estable, que contara con

---

<sup>11</sup> OCAMPO, José Antonio. Colombia y la Economía Mundial, 1830 – 1910. Santa Fe de Bogotá. 1998, p.p. 241-242.

<sup>12</sup> NIETO ARTERA, Luis E. Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Bogotá. El Ancora editores. 1983, p.p. 198.

<sup>13</sup> BERGQUIST, Charles. Café y Conflicto en Colombia, 1886 – 1910. Medellín. FAES. 1981, p.p. 39.

innovaciones técnicas aptas para la competencia que el mercado internacional exigía<sup>14</sup>.

En el mismo sentido Bejarano y Pulido, dicen que no solo la ausencia de mentalidad empresarial en el comercio tabacalero nos dejaba en serias desventajas en el comercio internacional, el mal manejo político también contribuyo a que la comarca carmera se sintiera aislada en un segundo plano para la dirigencia política departamental. Evidentemente la bonanza tabacalera aunque ayuda a fortalecer los vínculos comerciales entre Cartagena y el Carmen, también trae como consecuencia el surgimiento de una elite de comerciantes tabacaleros tanto carmeros como cartageneros que, al igual que lo ocurrido en el contexto nacional, es la que acumula gran parte de los beneficios que el apogeo significó.

El poderío económico alcanzado por la elite comercial carmera fue tan marcado que trascendió al campo político regional. Dos momentos de la historia regional así lo demuestran: el golpe de estado al presidente del estado soberano de Bolívar, Juan Antonio Calvo, en el año de 1858, y el golpe de estado a Juan José Nieto en 1864. Según lo establecido por el sociólogo Orlando Fals Borda, para el año de 1857 en el recién creado Estado soberano de Bolívar se presentaba un conflicto de intereses políticos con un trasfondo de tipo económico.

---

<sup>14</sup> BEJARANO, Jesús Antonio y PULIDO CH, Orlando. El tabaco en una economía regional: Ambalema, siglos XVIII y XIX. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.1986, p.p.130.

El poder en la capital del estado estaba en manos de personas "a quienes poco importaba la provincia"<sup>15</sup>. Preocupados por esta realidad, la élite comercial carmera que se había formado desde la década de 1850, vinculada al comercio del tabaco, había interiorizado que no tenía influencia decisiva en las determinaciones políticas que fijaban los derroteros del estado. Por esta razón comerciantes tabacaleros de la sabana liderados por los hermanos Manuel y Antonio González Carazo, en cabeza del caudillo regional Juan José Nieto, se tomaron el poder el 26 de julio de 1858<sup>16</sup>.

Tras asumir la presidencia del Estado de Bolívar, Nieto luego de cuatro años intentó favorecer nuevamente los intereses de la burguesía cartagenera, imponiendo un empréstito a los comerciantes para mejorar las condiciones de El Canal del Dique. Los tabacaleros de la sabana, entre ellos los de El Carmen, se mostraron en desacuerdo, porque para ellos era más rentable el transporte que hacían directamente a Sabanilla por el río Magdalena. Fue este elemento el que llevó a la elite comercial carmera, liderada por Antonio González Carazo, a iniciar la revuelta que obligó a la renuncia de Nieto el 11 de noviembre de 1864; asumiendo el poder por dos días Ramón Santo Domingo Vila y luego cederlo a González Carazo, quien sería el presidente del estado soberano de Bolívar por tres años<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> FALS BORDA, Orlando. Historia doble de la Costa. Tomo II. El Presidente Nieto. Bogotá Cord. Universidad Nacional de Colombia/ Banco de la República/El Ancora editores. 2002. P. 136.

<sup>16</sup> IBID. P. 136-138.

<sup>17</sup> IBID. P. 170-175.

Es posible entonces que el anterior panorama político poco estable haya generado un desinterés por crear políticas comerciales tabacaleras serias que forjaran un comercio tabacalero sólido y auto sostenible que permitiera la dinamización y ampliación de la economía carmera. En comparación Nieto Arteta afirma que la exportación de tabaco no produjo en las regiones cultivadoras una transformación estable de sus economías; así que las poblaciones que vivieron el auge de este producto no lograron un nivel de desarrollo acorde con la rentabilidad que ofreció la bonanza<sup>18</sup>. Por ejemplo, este autor refiriéndose a Ambalema señala que:

*"Cuando culmina la decadencia de los cultivos, Ambalema es la misma vieja y miserable población... casuchas contra el río, calles polvorientas, ausencia de talleres y manufacturas, miseria y desesperación... Ha terminado la fugaz mascarada"*<sup>19</sup>.

Este panorama desfavorable se hará más visible, como veremos, durante las tres primeras décadas del siglo XX; y junto al carácter centralizante de la administración departamental, será el argumento de la élite comercial carmera en su intento de separar a El Carmen de su centro político y anexarlo al Atlántico. Es mas otro ingrediente que ratificaba que las utilidades del comercio tabacalero se quedaban en pocas manos eran las condiciones de vida de los cosecheros de tabaco que tampoco mejoraron en el marco del apogeo de este producto. En

<sup>18</sup> NIETO ARTERA, Luis E. Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Bogotá. El Ancora editores. 1983, p.p. 204.

<sup>19</sup> IBID. p.p. 205.

efecto, las relaciones laborales eran desventajosas para el cultivador frente a los propietarios y agentes comerciales. J.P. Harrison<sup>20</sup> y Wilson Blanco<sup>21</sup> dan algunas luces para entender las relaciones de tipo contractuales que se presentan entre cosecheros y empresarios. El primero señala que los agentes comerciales y los propietarios establecían condiciones que obligaban al agricultor – en caso de rompimiento del contrato – a pagar monstruosas multas; así mismo, muchas veces, alteraban el pesaje en detrimento del cultivador.<sup>22</sup>

Blanco Romero, por su parte, haciendo uso de los protocolos notariales de El Carmen presenta una forma de contrato en la cual una de las partes (los cultivadores) estaba obligada a hipotecar su vivienda:

*"El señor Leocadio Ochoa, natural de El Carmen, 12 de enero de 1854 otorgó escritura de obligación a favor del rico terrateniente, ganadero, prestamista, comerciante, señor Felipe María Merlano, ..., por la suma de \$563,60 "moneda de ley" para pagárselo con 71 quintales 90 libras de tabaco del país de buena calidad... en el término de siete meses y para garantizar la deuda "le hipoteca su casa de habitación..."*<sup>23</sup>

<sup>20</sup> HARRISON, J.P. The Colombia tobacco industry from government monopoly to free trade. Tesis doctoral. University of California. 1951. (Copia mecanografiada), p.p. 25u.

<sup>21</sup> BLANCO ROMERO, Wilson "Tabaco y comercio en El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX". En: Revista Huellas. No. 54. Barranquilla. Uninorte. 1998. P.P. 41 – 46.

<sup>22</sup> HARRISON, J.P. OP. CIT. P. 250

<sup>23</sup> BLANCO ROMERO, Wilson "Tabaco y Comercio...", en: OP: CIT: P. 44. para profundizar sobre las relaciones laborales entre propietarios, terratenientes, comerciantes y cosecheros, véase: FALS BORDA, Orlando. OP: CIT. P. 111B – 114B; y BEJARANO, Jesús A. y PULIDO, Orlando. OP: CIT. P. 137 – 149.

Como se puede ver, el comerciante al establecer el acuerdo contractual con el campesino trataba de sacar ventaja en el pesaje, en los precios y en las obligaciones, que suponían una dependencia del cosechero frente al comerciante. A esto se le suma que la tierra se fue acumulando progresivamente en un reducido grupo de terratenientes, obstaculizando que los cultivadores tuvieran un mejor acceso a éstas. Estas dinámicas –como veremos- se reproducirán en las primeas décadas del siglo XX; siglo que estará determinado por la aparición de nuevas variables económicas y políticas que se harán sentir en El Carmen de Bolívar.

Para iniciar el siglo XX en nuestro estudio lo primero que debe destacarse es que Colombia logra vincularse de forma estable al mercado mundial. Aparejado a esta se dio un proceso de dinamización de la economía colombiana, expresado en la conformación de un mercado monetizado al que integró un amplio sector de la población. Así mismo se produjo la construcción de redes ferroviarias y el mejoramiento de vías carreteables que a diferencia de la ocurrida en el siglo XIX, no sólo conectaron las regiones productoras con el río Magdalena, sino que lograron articular la fragmentada geografía nacional, consolidando aún mas el mercado interno. Y mucho más importante, se alcanzó un desarrollo creciente de algunos centros urbanos del territorio colombiano<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. "La Economía Colombiana, 1886 – 1992". En: Nueva Historia de Colombia. Tomo V. Bogotá. Planeta. 1989. P 384-392.

Así pues, las dinámicas registradas desde mediados de siglo XIX, se reproducían en las tres primeras décadas del siglo XX. Concentración de las riquezas, acaparamiento de tierra en un reducido grupo de empresarios y terratenientes, y precariedad en los niveles de vida de los restantes grupos sociales fueron la constante. Pero pese a estas dinámicas El Carmen de Bolívar y su cultivo de tabaco según lo establecido por Posada Carbo, después de 1876 la producción de tabaco en Bolívar, además de destinarse al consumo interno, continuaba llegando a los mercados internacionales<sup>25</sup>.

Así, la participación de El Carmen en las exportaciones desde mediados de 1870, estuvo oscilando entre 85.000 y 90.000 zurroneos anuales. Para 1881 el tabaco de El Carmen enviado a los puertos de Bremen y Hamburgo era algo más del 64% del total de las exportaciones colombianas; mientras que para 1893 participó con el 47%<sup>26</sup>. Es decir, que con la continuidad de la producción de tabaco en El Carmen, este experimentó nuevamente la presencia de empresarios y casas comerciales nacionales y extranjeros, dedicados a la comercialización de la hoja.

Dentro de los empresarios extranjeros que constituyeron firmas comerciales con influencia en El Carmen de Bolívar, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, estuvo el alemán Adolfo Held y los italianos Salvador Frieri y Antonio Volpe.<sup>27</sup> En

<sup>25</sup> POSADA CARBO, Eduardo, "El Caribe Colombiano, una Historia Regional (1870 - 1950)". Santa Fe de Bogotá. Coed. (Banco de la República - El Ancora editores). 1998, p 89.

<sup>26</sup> VILORIA, Joaquín. OP. CIT. P. 76 - 77

<sup>27</sup> Un estudio detallado sobre la casa comercial de Antonio Volpe y Cía. Y la presencia extranjera en El Carmen de Bolívar, se encuentra en: BLANCO ROMERO, Wilson. "Comercio e inmigración en la provincia costeña...". OP. CIT.

torno a este último se sabe que instaló una casa comercial en El Carmen en el año de 1907, y estuvo vinculada a la comercialización del tabaco, principalmente. Además de la comercialización del tabaco, se dedicaba a otras actividades económicas, que iban desde la venta y compra de ganado hasta negociar con mercancías en general.<sup>28</sup> En efecto la revisión de los protocolos notariales en las tres primeras décadas del siglo XX, muestra como la compra de terrenos y potreros, así como de bienes inmuebles, eran negocios complementarios de la casa Volpe.<sup>29</sup>

El hecho de que estos empresarios se dedicaran a la ganadería, no se trataba de algo aislado. Efectivamente, entre los años que van desde 1904 hasta 1930 el hato ganadero en Colombia se duplicó, concentrándose, en gran parte, en el departamento de Bolívar, que llegó a contar en este último año con 1.500.000 cabezas de ganado.<sup>30</sup> Como evidencia de lo anterior, la casa comercial A. Held creó una firma comercial dedicada al ramo de la ganadería; y para 1915, Ganadería – A. Held adquirió una finca en el distrito de Zambrano (Provincia de El Carmen), que contaba con 100 hectáreas cultivadas en pasto artificial.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> IBID. P. 109

<sup>27</sup> Archivo histórico de Cartagena (en adelante AMC) Protocolos notariales de El Carmen de Bolívar (en adelante protocolo GCB) No. 39, 11 de abril de 1915 y No. 80 y 81, 24 de marzo de 1920. El comerciante italiano Salvador Frieri también aparece en los protocolos notariales comprando bienes raíces. AMC. Protocolo ECB No. 22 y No. 85, 19 de febrero de 1915 y 28 de marzo de 1920.

<sup>30</sup> BEJARANO, Jesús Antonio. "El despegue cafetero, 1900 – 1928". En: OCAMPO, José A. (editor). Historia Económica de Colombia. Bogotá. Siglo XXI editores. 1987.

<sup>31</sup> AMC. Protocolo ECB. No. 155, 21 de Noviembre de 1915. En esta misma fecha A. Held – Ganadería compró 80 hectáreas de tierra más, al señor Guillermo Mulford. Protocolo ECB. No. 156.



Aunque en todo el departamento de Bolívar las tierras dedicadas a la ganadería sobrepasaban enormemente a las dedicadas a la agricultura, esta última actividad seguía teniendo mayor peso dentro de la economía regional ósea las actividades económicas en El Carmen de Bolívar estaban centradas en la producción de tabaco, la cría, compra y venta de ganado, el cultivo de algodón, y en menor grado la producción de café. Estas actividades eran agenciadas tanto por empresarios nacionales como extranjeros. Dentro de estos últimos, hay personajes que la historiografía regional, preocupada por resaltar los representantes de las grandes casas comerciales, ha relegado a un segundo plano. Sin embargo, estos comerciantes no solo desempeñaron actividades económicas, sino que se insertarán rápidamente a la élite local, y junto a esta – como veremos mas adelante – abanderaran procesos políticos de gran significado en nuestro estudio.

Uno de estos personajes es el francés Isaac Deulofeut. Este comerciante inicialmente estuvo al frente de una agencia de los señores Appli Everbach y Co., ubicada en el caserío de El Salado, jurisdicción de El Carmen, dedicada a la compra de tabaco. Deulofeut, posteriormente, se trasladó a El Carmen y “trabó relaciones por su propia cuenta y logró conseguir en el exterior amplísimos créditos para el buen desarrollo de sus negocios. En Alemania... su firma gozó de gran confianza”.<sup>32</sup> De esta forma el periódico local El Centinela describía a este comerciante. Destacaba sus habilidades comerciales, pero el principal interés era resaltar la relevancia de este empresario en la comunidad su sentido de pertenencia con la misma.

<sup>32</sup> AHC. “Isaac Deulofeut”. El Centinela, Carmen, 31 de octubre de 1920.

Al señor Deulofeut se le encuentra participando conjuntamente con comerciantes locales como Manuel D. Romero y Diego Maldonado. Con este tipo de comerciantes locales se complementa el círculo de empresarios que agenciaban las actividades y las relaciones comerciales en la provincia de El Carmen. Sobre Diego Maldonado se puede señalar que luego de realizar actividades en Barranquilla, se instaló en el año de 1906, dedicándose especialmente a la compra de tabaco, y su importancia fue tal que llegó a contar con créditos en el exterior.<sup>33</sup> Todos estos empresarios locales, al igual que el resto de comerciantes, diversificaban sus inversiones. Además de la comercialización del tabaco, se dedicaban a negocios relacionados con la industria ganadera, la exportación de café, cueros, pieles de res y caimán, así como a la compra de bienes muebles e inmuebles.

En el mismo orden de ideas, para el año de 1916 dos años después de iniciada la primera guerra mundial, el periódico Ecos de La Montaña elogiaban las gestiones realizadas por el cónsul en Burdeos (Francia). Básicamente señalaba que por tales gestiones se había logrado la apertura de los mercados del país galo a la industria del tabaco colombiano, ante el cierre de otros centros receptores de la hoja como Alemania, país del conflicto en mención.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> AHC. "Diego Maldonado". El Centinela, Carmen, 18 de diciembre de 1920.

<sup>34</sup> AHC. "Un cónsul diligente". Ecos de La Montaña, Carmen, 10 de diciembre de 1916. P. 2.

Al interior de la historiografía colombiana se ha generado un interesante debate sobre este tema. La polémica se centra en determinar si la primera guerra mundial significó un golpe definitivo para las exportaciones de tabaco de El Carmen, o si las mismas se mantuvieron en el marco del conflicto europeo. José A. Ocampo, Eduardo Posada Carbó y Wilson Blanco Romero, son los tres autores que de forma sistemática han abordado esta problemática.<sup>35</sup>

Para Ocampo y Posada Carbó, durante la primera guerra mundial, las exportaciones de tabaco de El Carmen hacia Europa cesaron a raíz del cierre de su principal mercado, Alemania. Sin embargo, existe una diferencia sustancial entre estos dos autores. Mientras el primero sostiene que la guerra mundial dio "el golpe definitivo a las exportaciones de tabaco de esta región del país"<sup>36</sup>; Posada Carbó plantea que tales exportaciones solo se volvieron a reanudar "una vez concluido el conflicto"<sup>37</sup>.

Blanco Romero, en contraste, sugiere que si bien es cierto las exportaciones en el marco de la guerra "...tuvieron dificultades y disminuyeron de manera significativa en relación con los años anteriores, esa disminución solo se dio en los dos

---

<sup>35</sup> OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial... OP: CIT.; BLANCO ROMERO, Wilson "La exportación tabacalera de El Carmen de Bolívar..." OP: CIT.; y POSADA CARBO, Eduardo. El caribe colombiano. OP: CIT. Otro autor que ha terciado en el debate es J.P. MARRISON; sostiene que la exportación de tabaco de El Carmen cesó temporalmente en el marco de la guerra. MARRISON, J.P. OP: CIT: P. 231.

<sup>36</sup> OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía... OP: CIT. P. 242.

<sup>37</sup> POSADA CARBO, Eduardo. El caribe colombiano. OP: CIT. P. 92 - 93.

primeros años de la guerra, porque en los dos últimos – 1917 – 1918 – hubo una notoria recuperación”.<sup>38</sup>

A partir de la información revisada, lo que se constata es que la hipótesis de mayor sostén es la esbozada por este último autor. En efecto, aunque se presentó el cierre del principal mercado del tabaco de El Carmen en Europa, y disminuyeron las exportaciones, estas se reorientaron hacia otros puntos como Holanda, Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Al respecto Teodosio Goenaga en el año de 1918, ofreciendo una información consular sobre el comercio exterior de Colombia, afirma que para 1913 se introdujeron a Alemania 800.000 pacas de tabaco colombiano, pero este nivel de exportación disminuyó en más del 50% a raíz de la guerra. No obstante, desde hacia algún tiempo, según el articulista, las exportaciones de tabaco habían sido regulares para Estados Unidos y Francia:

*“La entrada del tabaco colombiano está asegurada en Francia y podemos estar en capacidad de negociar fuertes cantidades si no la cosecha entera. El “Carmen” tiene tres calidades, primera, segunda y tercera y se ha vendido en Francia a precios muy elevados que fluctúan entre 200 y 220 francos los 100 kilos”.*<sup>39</sup>

A parte de sobresalir Francia como mercado importante en el marco de la guerra, las palabras expresadas por Goenaga demuestran que el tabaco clasificado como

<sup>38</sup> BLANCO ROMERO, Wilson. “La exportación tabacalera de El Carmen de Bolívar...” OP. CIT. P. 191.

<sup>39</sup> AHC. “El comercio exterior de Colombia”. El Porvenir, Cartagena, 26 de marzo de 1918. P. 2.

"Carmen" era el más representativo. Se puede inferir, entonces, que la gran mayoría de tabaco exportado desde Colombia provenía de la comarca carmera. Esto quiere decir que la hipótesis enunciada por Blanco Romero se ratifica, puesto que las exportaciones generales de tabaco colombiano entre 1914 y 1918, aunque bajaron no cesaron de manera definitiva. (Ver tabla No. 2).

**TABLA No. 2**

**PARTICIPACION PORCENTUAL DEL TABACO EN EL TOTAL  
DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS**

<b>AÑOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>1914</b>	<b>1.2</b>
<b>1915</b>	<b>1.1</b>
<b>1916</b>	<b>1.1</b>
<b>1917</b>	<b>1.7</b>
<b>1918</b>	<b>2.8</b>

**Fuente: Tovar Zambrano, Bernardo. OP. CIT. P. 11**

Llegados a este punto, debe precisarse que la exportación de tabaco de El Carmen de Bolívar, siguió moviéndose en una lógica de ascenso y descenso. Por ejemplo, para los años comprendidos entre 1918 y 1922, el total del tabaco exportado desde El Carmen, a través de Diego Maldonado, el Banco Dugan y

Antonio Volpe y cía., llegó a una cifra 158.957 bultos. Si en 1918 El Carmen exportó 37.384 bultos, en el año de 1920 ascendió a 56.464, cayendo vertiginosamente a 7.266 bultos en 1922 (Ver tabla No. 3).

**TABLA No. 3**  
**TOTAL DEL TABACO EXPORTADO DESDE EL CARMEN DE BOLÍVAR**  
**ENTRE 1918 Y 1922**  
**(EN BULTOS)**

<b>AÑOS</b>	<b>CASA COMERCIAL</b>	<b>TABACO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1918</b>	<b>Banco Dugand</b>	<b>25.182</b>	<b>37.384</b>
	<b>Diego Maldonado</b>	<b>9.002</b>	
	<b>A. Volpe y Cía.</b>	<b>3.200</b>	
<b>1919</b>	<b>Diego Maldonado</b>	<b>30.203</b>	<b>37.771</b>
	<b>A. Volpe y Cía.</b>	<b>7.568</b>	
<b>1920</b>	<b>Diego Maldonado</b>	<b>46.113</b>	<b>56.464</b>
	<b>A. Volpe y Cía.</b>	<b>10.351</b>	
<b>1921</b>	<b>Diego Maldonado</b>	<b>19.882</b>	<b>19.882</b>
<b>1922</b>	<b>Diego Maldonado</b>	<b>1.266</b>	<b>7.266</b>
	<b>Pendientes*</b>	<b>6.000</b>	
<b>TOTAL ACUMULADO</b>			<b>158.848</b>

\*Casa comercial sin precisar

Fuente: A.H.C. Ecos de la Montaña, El Carmen, marzo 23/1922.

Es a partir de esta realidad, marcado por el descanso y ascenso de las exportaciones de tabaco de El Carmen, que se puede entender la importancia que tomaban otros ramos de la producción como la ganadería y el aguardiente, sumado a actividades complementarias como el cultivo de algodón, el café, entre otros.

Fue tal la importancia que adquirieron la ganadería y la destilación del aguardiente, que llegaron a convertirse en las dos primeras fuentes de ingresos para las finanzas del departamento de Bolívar, ocupando el tabaco el tercer puesto en orden de importancia. De hecho, para los años de 1916 y 1917 el departamento recibió \$337.720 por concepto de degüello; del impuesto de aguardiente, se obtuvo una cifra de \$548.895,57; mientras el tabaco aportó al fisco una suma de \$143.420,60.<sup>40</sup>

Aunque en el panorama departamental el tabaco ocupaba el tercer puesto en participación dentro de la renta, en comparación con el aguardiente y el degüello, se debe aclarar que en la provincia de El Carmen seguía siendo el cultivo del tabaco, no sólo la actividad más importante, sino la que mayores dividendos aportaba a la estructura económica de dicha provincia. Entre los meses de junio – julio de 1914, las rentas originadas por el impuesto del degüello era de \$864,00 y la del aguardiente de \$916,80; mientras que la renta del tabaco, sumando los conceptos de internación y consumo, alcanzaba la cifra \$1.632,01 (Ver Tabla No. 4).

<sup>40</sup> AHC. "Rentas departamentales". El Porvenir, Cartagena, 13 de marzo de 1918.

TABLA No. 4

PARITICIPACION DEL DEGUELLO, AGUARDIENTE Y TABACO  
EN LA RENTA, PARA LA PROVINCIA DEL EL CARMEN  
DE JUNIO - JULIO DE 1914

MUNICIPIOS	DEGUELLO	AGUARDIENTE	TABACO	
			CONSUMO	INTERNACION
San Jacinto	122,50		2,50	33,60
San Juan	64,50	532,80	2,00	
Guamo	32,00		2,25	
Yucal	22,50		25,00	1,12
Zambrano	129,50		114,80	330,88
Córdoba	77,50		640,05	67,56
Carmen	415,50	384,00	152,25	60,00
			938,85	693,16
<b>TOTAL</b>	<b>864,00</b>	<b>916,80</b>	<b>1.632,01</b>	

Fuente: AHC. Gaceta Departamental, Cartagena, 10 de noviembre de 1914.

Es evidente, entonces, que el tabaco era la renta más importante dentro de la provincia de El Carmen. Esta tendencia se mantuvo en los años siguientes, y ya para comienzos de los años 30 (siglo XX) la renta del tabaco producía más que todos los impuestos juntos.<sup>41</sup>

<sup>41</sup> POSADA CARBO, Eduardo. El Caribe Colombiano. OP. CIT. P. 94.



En síntesis, aunque el tabaco durante las tres primeras décadas del siglo XX, no tuvo la relevancia que registró durante la segunda mitad del siglo XIX. Este ramo no solo continuaba aportando remesas significativas para las rentas departamentales, sino que seguía marcando la vida económica y el devenir de El Carmen de Bolívar. Sin embargo, sus efectos seguían repercutiendo de forma positiva solo en sectores reducidos de esta localidad, ejemplificado en los comerciantes y terratenientes. En contraste, la situación de los cosecheros no se correspondía con los beneficios obtenidos de la industria tabacalera.

Como punto neurálgico de nuestro trabajo *El Separatismo*, nos gustaría remitirnos al año 1923 cuando un artículo que apareció en el periódico cartagenero *El Porvenir*, se hablaba sobre las condiciones en las cuales se encontraba la industria del tabaco en el departamento. Básicamente se cuestionaba el papel que estaban desempeñando los compradores de la hoja, quienes sólo *"se conforman con exportar un tabaco malísimo, desacreditando en el exterior nuestra planta"*. Al tiempo, el articulista criticaba la visión empresarial de los comerciantes de tabaco; sugería que si los compradores *"...en lugar de limitar sus aspiraciones comerciales a un negocio raquítico, miraran con más amplitud y reflexionaran con detenimiento sobre sus conveniencias..."* podrían estimular a los cultivadores y, por extensión, dirigir a la industria por un buen camino.<sup>42</sup>

Este artículo enfatiza no sólo en las repercusiones negativas que para la industria del tabaco significaba la actitud de los comerciantes, sino que traía a colación los

---

<sup>42</sup> AHC. "Vicios Comerciales. La industria del tabaco". *El Porvenir*, Cartagena, 13 de abril de 1923. P. 1

intereses de dos actores sociales que hacía parte del negocio del tabaco. En efecto, comerciantes y cosecheros, a pesar de ser parte constitutiva de esta industria, no obtenían dividendos similares; por el contrario, las diferencias entre estos sectores eran abismales. Por un lado, los comerciantes, tanto extranjeros como nacionales, seguían acumulando capitales y concentrando grandes extensiones de terreno; y por el otro, los cosecheros continuaban viviendo bajo situaciones precarias, dada las condiciones laborales y las relaciones contractuales que estaban obligados a establecer con los primeros. Para el año de 1923, el municipio de El Carmen contaba con una población de 25.000 habitantes. Sin embargo, las tierras estaban concentradas en un pequeño grupo que no pasaba del 10%. Es decir, "que 2.500 vecinos usufructúan las tierras del municipio; quedan, por lo tanto, 22.500 vecinos sin tierra".<sup>43</sup>

Era de esta forma, como un periódico local describía la distribución de los terrenos en El Carmen, en el contexto de los intentos de exploración de petróleo en esta localidad. Pero no solo era a través de la concentración de la tierra, como algunos comerciantes lograban acumular riquezas; a ello se le sumaba un conjunto de prácticas que tendían a perjudicar los cultivadores. Una de estas prácticas era alterar el pesaje y no pagar lo justo por el mismo:

*"... los compradores de tabaco hacen el negocio con romanas que al pesar el artículo a los cultivadores tienen un aumento, en quintal, ..., y por este quintal recibe el infeliz labriego 3 o 4 pesos. Los cultivadores que son gente*

<sup>43</sup> AHC. "Los petróleos del Carmen". Ecos de la Montaña, Carmen, abril 29 de 1923. P.3.

*de trabajo desmayan ante el ínfimo precio que se les paga, y sobre todo, por la merma en el peso...".<sup>44</sup>*

Además, similar a lo ocurrido a mediados de siglo XIX, los acuerdos contractuales entre el cultivador y el comerciante, seguían perjudicando a los primeros. El cosechero seguía recibiendo avances en dinero que, de no cancelarlos con ciertas cantidades de tabaco, lo obligaba a perder sus escasos bienes. Tan es así que la revisión de los protocolos muestra el caso de cosecheros como el Sr. Eladio Caballero, que en un contrato con el comerciante Diego Maldonado, se vio obligado a hipotecar su pequeña finca.<sup>45</sup> En el mismo sentido, Aquilino Salazar, quien recibió de Peñalosa y compañía la cantidad de \$170, para pagarlos con tabaco, "constituyó una hipoteca sobre una finca", la cual era una casa de techo de palma con su respectivo solar.<sup>46</sup> Para ratificar que tan desfavorable era la condición de los cultivadores, es pertinente traer a colocación el artículo 219 del código de policía de El Carmen, donde el jornalero y/o "el cultivador del tabaco en Bolívar, era considerado poco menos que un delincuente común".<sup>47</sup> El artículo señalaba:

*"El jornalero o trabajador a destajo que hubiere recibido una suma que no exceda de \$10 para abonarla con su trabajo y dejara de cumplir su*

<sup>44</sup> AHC. "Vicios comerciales". El Porvenir, Cartagena, 13 de abril de 1923.

<sup>45</sup> AHC. Protocolo. ECB. No. 142, 28 de mayo de 1920.

<sup>46</sup> AHC. Protocolo. ECB. No. 161, 18 de junio de 1920.

<sup>47</sup> AHC. "Por la salvación de una importante industria". Diario de la Costa, Cartagena, 3 de junio de 1929, P. 3.

*compromiso sin que algunas de las causas que termina esta ordenanza se lo impida, incurrirá en arresto de uno a diez días*".<sup>48</sup>

En suma, la industria del tabaco siguió siendo el renglón más importante dentro de la economía de El Carmen de Bolívar durante las tres primeras décadas del siglo XX y los beneficios que se generaron a partir de esta industria terminaron consolidando sólo una élite comercial. La realidad vivida por los cosecheros indica que los resultados de la industria tabacalera, dado el manejo de los empresarios, no se proyectaron hacia los cultivadores, y tampoco jalonarían – como veremos – el desarrollo de El Carmen de Bolívar.

Paradójicamente, la élite que se formó en torno al comercio del tabaco, utilizará el argumento del poco desarrollo de su ciudad para sustentar, un protesta política que tendrá como intención la desvinculación de El Carmen del departamento de Bolívar y su anexión al del Atlántico.

En efecto, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, uno de los temas al que más hace referencia la prensa regional y local, está relacionado con la aspiración de segregación de este municipio del centro político más importante de Bolívar, Cartagena, y su anexión al departamento del Atlántico. Aquí lo que se intenta demostrar es que la causa separatista, si bien encontraba justificación en el escaso desarrollo de El Carmen, pone en juego un conflicto de intereses políticos

---

<sup>48</sup> AHC. "Del Código de policía". Ecos de la Montaña, El Carmen, mayo 10 de 1929, P. 2.

y económicos. Este conflicto se sustentaba, por un lado, en el manejo centralista del poder por parte de la dirigencia política Cartagenera; y por otro, en la necesidad de los comerciantes tabacaleros de El Carmen de contar con una vía que conectara de mejor forma a esta localidad con Barranquilla, principal puerto colombiano para la época.

El 24 de junio de 1920, el periódico carmero El Centinela, mediante un artículo titulado "Evoluciones"; inició una fuerte campaña periodística que buscaba sustentar el proyecto de anexión de El Carmen al departamento del Atlántico. El articulista que firmaba como JOTAENE, justificaba su objetivo haciendo una perspectiva comparativa entre el progreso que se venía registrando tanto en Barranquilla como los departamentos del interior de Colombia y la ciudad de Cartagena. Para Jotaene, Barranquilla y el departamento del Atlántico en general, se venían consolidando gracias a la estrecha relación entre este puerto y su hinterland, evidenciada en la preocupación del primero por impulsar el desarrollo de sus provincias; mientras que en Bolívar...

*"... únicamente se atiende al resurgimiento de Cartagena, a su desenvolvimiento de ciudad señora, y es ella quien absorbe las rentas importantes que le afluyen de sus municipios, sin consideración al languidecimiento de estos pueblos legendarios".<sup>49</sup>*

---

<sup>49</sup> A.H.C. "Evoluciones", El Centinela, El Carmen, Junio 24 de 1930

El artículo finalizaba dejando claro que El Carmen debía su condición de atraso al hecho de estar vinculada políticamente a Cartagena. Esta situación estaba "el surgimiento de su prosperidad" y la estancaban "en un pauperismo doloroso". La anexión, entonces, "sería el supremo gesto que la libertaria".<sup>50</sup>

En realidad, luego del auge tabacalero durante el siglo XIX, y en el transcurso de las tres primeras décadas del siglo XX, El Carmen de Bolívar era poco lo que había avanzado en términos de desarrollo. La ciudad parecía estar estancada. A pesar de ser el punto desde donde se producía la mayor parte del tabaco que se exportaba en Colombia, no contaba con una infraestructura urbana acorde con su importancia comercial. Ausencia de vías carretables, un servicio de agua potable deficiente, inexistencia de un mercado público y pocas construcciones de casas y "edificios escolares", eran las características que tipificaban a la localidad.

Este panorama no pasó inadvertido para la prensa local y regional. Dentro de sus páginas constantemente aparecieron denuncias y críticas que versaban sobre el marasmo en que se hallaba sumida la todavía "reina del tabaco" en Colombia. El punto central de estas certeras críticas, y que con más insistencia esgrimieron los miembros de la élite tabacalera de El Carmen, era la inexistencia de vías de comunicación que pudieran conectar de forma más eficiente a la comarca con algún punto que movilizara la producción de tabaco de la ciudad y otros productos. La preocupación básica entre los carmeros, que venía desde antes de 1920, era contar con una carretera que los conectara fácilmente con el río Magdalena.

---

<sup>50</sup> IBID.

Efectivamente, el 11 de agosto de 1918, el periódico "Ecos de la Montaña", introducía un artículo donde se afirmaba que las faltas de buenas vías de comunicación era uno de los principales obstáculos que evitaban el progreso de la ciudad "desde tiempos remotos". Se resalta que uno de los componentes básicos para el desarrollo material de los pueblos radicaba en la posibilidad de poseer vías "que pongan en fácil contacto los productos de una región con otra".<sup>51</sup> Este reclamo se hizo más intenso en el marco del proyecto de anexión al departamento del Atlántico.

Por ejemplo, un grupo de comerciantes, preocupados por el interés del gobierno departamental de construir una carretera entre Cartagena y Barranquilla, se expresaba en los siguientes términos:

*"en Bolívar, que esta Cartagena comunicada con Barranquilla por el río, por el mar y con el interior por el ferrocarril y el canal, el gobierno de ese departamento (Bolívar) piensa todavía en la construcción de una vía más entre Cartagena y Barranquilla...; sin acordarse de que hay otros pueblos que piden a gritos una vía por donde sacar sus productos al río en beneficio de todos".<sup>52</sup>*

---

<sup>51</sup> A.H.C. "Paso al Progreso", Ecos de la Montaña. Carmen, agosto 11 de 1918. P. 7. Dos años antes el mismo periódico ya venía insistiendo en el tema. Véase "La carretera". Ecos de la montaña, El Carmen, agosto 18 de 1916. P. 3.

<sup>52</sup> A.H.C. "sobre Cartagena. Importante manifestación". El Centinela, El Carmen, 9 septiembre de 1920.

En igual sentido, otro periódico el 21 de agosto de 1919, señalaba...

*Se habla de siembras de tabaco, de café, de algodón y de aguacate, y de muchos otros artículos, que sin esta vía, tendrían difícil salida para nuestro puerto fluvial más próximo...<sup>53</sup>*

La vía a la que hacían alusión los comerciantes tabacaleros era la construcción de una carretera que permitiera unir su puerto fluvial mas cercano, Zambrano, con el río Magdalena y desde allí enviar sus productos a Barranquilla; lo cual resultaba más rentable que haciendo uso de la tortuosa comunicación que significaba el viaje por el Canal del Dique. A esto se le sumaba el hecho de que los empresarios, que tenían sus negocios en la jurisdicción de El Carmen, habían montado sus agencias principales en la atrayente Barranquilla.

Otro de los campos que demostraba la falta del desarrollo de El Carmen, y que también fue objeto de críticas, está relacionado con la ausencia de un servicio de agua potable eficiente en la localidad. El funcionamiento del mismo dependía forzosamente de la posibilidad de contar con condiciones climáticas favorables. Un periódico local describía la situación en los siguientes términos:

---

<sup>53</sup> A.H.C. "La carretera de El Carmen", El Centinela, El Carmen, 21 de Agosto de 1919.



*"Este liquido indispensable, tan necesario como su antípoda el fuego es entre nosotros un problema de difícil solución! ... si pronto no nos llueve, se pondrá el agua por las nubes".<sup>54</sup>*

De otro lado, para el año de 1919 El Carmen de Bolívar tampoco contaba con un mercado público, necesario para la organización de un sistema de intercambios comerciales en el que suministraran y vendieran – con relativo orden – los productos de necesidad básica para los habitantes. Los comentarios que en torno a este tópico se planteaban, no perdían de vista el contraste marcado entre el tabacalero y agrícola de El Carmen y la inexistencia de un centro de abasto público.<sup>55</sup>

Un último elemento que fue tema usual en la prensa local tenía que ver con el desarrollo urbano. A propósito, un articulista, que firmaba como "un carnero", haciendo alusión a la estructura urbana de la localidad señalaba que a pesar del crecimiento de la población, no se construían viviendas en forma proporcional. Al contrario, "por dos o tres casas nuevas que se hagan por años, hay veinte en ruinas y los barrios no me dejarán mentir a este respecto".<sup>56</sup>

Este escaso desarrollo de El Carmen, en gran medida, obedecería a que los beneficios emanados de la industria del tabaco – como se ha intentado demostrar

<sup>54</sup> A.H.C. "El agua", Ecos de la Montaña, El Carmen, enero 20 de 1920. P.3.

<sup>55</sup> A.H.C. "Mercado Público", Ecos de la Montaña, El Carmen, mayo de 1919. P. 3.

<sup>56</sup> A.H.C. "El porque El Carmen no edifica..." Ecos de la Montaña, El Carmen, Septiembre 21 de 1919. P. 1. Otras quejas constantes estaban relacionadas con la inexistencia de templos y "edificios escolares". a.C. "ALEA JACTA EST". El Centinela, El Carmen, 9 de septiembre de 1920.

– solo fortalecieron a la élite comercial y no fueron proyectados al resto del sector social y mucho menos a la infraestructura urbana de la ciudad. Paradójicamente, esta élite tabacalera que estaba acumulando los beneficios de ese comercio fue la hizo uso de este panorama desalentador para sustentar su “causa separatista”, ya que en el fondo escondía intereses de carácter económico y político, es decir, solo buscaban la atención del gobierno departamental para que este a su vez solucionara los inconvenientes de infraestructura y demás, que tenían con el comercio agrícola carmero, en especial con el Tabaco.

Además de lo señalado sobre la intención de los comerciantes por contar con una vía que los comunicara rápidamente con Barranquilla y poder sacar sus productos, otra de las preocupaciones de esta élite comercial carmera se centraba en el funcionamiento y el manejo que se le daba a las rentas del tabaco a nivel departamental. Para el año de 1909 el congreso de Colombia autorizó a los departamentos para cobrar un impuesto que gravaba el tabaco. Ósea el nuevo tributo no buscaba grabar el cultivo ni las exportaciones, tenía la intención de gravar con impuestos la producción y comercialización de este producto. Sin embargo, los gobiernos locales establecieron barreras internas por medio de un derecho de internación, que se debía pagar si el tabaco se llevaba de un departamento a otro.<sup>57</sup>

El departamento de Bolívar no fue ajeno a las transformaciones que se establecieron en materia rentística desde el centro del país. Por ejemplo, el 3 de

---

<sup>57</sup> POSADA CARBO, Eduardo. El Caribe Colombiano... OP. CIT. P. 93.

mayo de 1918 la Asamblea Departamental de Bolívar, a través de la ordenanza No. 44, reglamentó todo lo concerniente a la renta del tabaco.<sup>58</sup> Esta ordenanza estableció que la producción, y exportación de tabaco eran completamente libres en el departamento. Sin embargo, existían una serie de disposiciones que gravaban estas dos fases de industria de tabaco que asignó un impuesto al consumo de tabaco y al que se movilizara en el departamento. Las disposiciones en torno a este punto eran las siguientes:

*"Por cada kilogramo, peso neto, de tabaco llamado de capa o tripa para el consumo \$0,15.*

*Cuando el tabaco de capa o tripa esté desvenado, el impuesto se recargará con un 25%.*

*Por cada kilogramo de tabaco manufacturado, en cualquier forma, peso neto, para el consumo \$0,50.*

*(...)*

*Por cada bullo de tabaco, en concepto de vigilancia que se movilice en el departamento \$0,10 cada bullo".<sup>59</sup>*

La extracción, exportación y transporte del tabaco fue reglamentada por el artículo IV de la ordenanza departamental, que asignaba a los exportadores la obligación de proveerse de guías a través del pago de una fianza de \$0,30 al recaudador de hacienda. Y en cuanto al cultivo de tabaco, se dispuso que los cultivadores debían registrar, ante la autoridad competente, el número de matas que contenían sus

---

<sup>58</sup> A.H.C. Gaceta Departamental, Cartagena, 3 de mayo de 1918. No. 2358.

<sup>59</sup> IBID.

sementeros.<sup>60</sup> Todo esto con el fin de llevar un control estricto sobre las diversidades que estaban relacionadas con la industria tabacalera.

No obstante, la realidad sería otra. Desde que la nación trasladó a los departamentos la responsabilidad y el control sobre el impuesto del tabaco, se originaron diversos problemas en este campo. Uno de los más significativos fue que los departamentos se sintieron con la potestad de legislar a su modo sobre el funcionamiento de la renta del tabaco.

Desde el año de 1922, las autoridades departamentales comenzaron a ambientar la implementación de un proyecto sobre la administración de la renta. La Asamblea facultó al secretario de Hacienda para que hiciera un contrato en el que concedía la administración y recaudación de la renta del tabaco a particulares.<sup>61</sup> Ese proyecto originó un fuerte debate que se reprodujo en las páginas de los periódicos regionales y locales, y que puso en juego las tensiones e intereses dentro de las autoridades departamentales y los comerciantes tabacaleros. Se cuestionó básicamente la intención de ceder a un sector privado el manejo de la renta por un monto menor al que estaban produciendo las rentas en manos de las autoridades públicas.<sup>62</sup>

<sup>60</sup> IBID.

<sup>61</sup> A.H.C., "rentas de tabaco". El Porvenir, Cartagena, 23 de Abril de 1922.

<sup>62</sup> A.H.C. "renta de tabaco". El Porvenir, Cartagena 26 de Abril de 1922; y "Asunto Tabaco". El Porvenir, Cartagena, 25 de Abril de 1922.

Pero el debate central en torno a la renta del tabaco, estuvo enfocado en objetar la fuerte carga impositiva que implicaba el nuevo manejo del ramo; siendo los comerciantes tabacaleros uno de sus principales actores. Manuel B. Romero, uno de los agenciadores del proyecto separatista de El Carmen, haciendo alusión al efecto de la carga rentística sobre la industria del tabaco, señalaba que ello había causado "La muerte lenta, pero segura del negocio del tabaco de consumo". Argumentaba que todo el "comercio e industria de la hoja ha desaparecido sin beneficio para nadie", ya que los altos gravámenes no habían sido captados por el fisco, y además estimulaban el contrabando. Según Romero, "un derecho moderado no habría estimulado tan fuertemente el contrabando, habría facilitado mayor comercio de la hoja y en consecuencia mayor producción."<sup>63</sup>

Las apreciaciones de Romero eran totalmente contradictorias con el balance realizado por el cultivador técnico de El Carmen de Bolívar en 1924, sobre la aplicación de la ordenanza. Según este informe, enviado al secretario de hacienda departamental, las disposiciones respecto al hecho de gravar el consumo del tabaco eran favorables, porque tenía en cuenta los intereses generales de un departamento que se caracterizaba por ser exportador de tabaco y "que necesitaba llevar control del gran exceso de su producción para la venta en otros mercados del exterior o del interior de la república."<sup>64</sup> Como muestra del efecto favorable de la ordenanza José Félix Seba, presentador del informe, sostenía que

---

<sup>63</sup> A.H.C. "La muerte de una industria por causa de una renta que no es renta". Diario de la costa, Cartagena, Enero 20 de 1923. P1.

<sup>64</sup> A.H.C. "Por el porvenir de la industria tabacalera en Bolívar". Diario de la Costa, Cartagena, Abril 13 de 1924. P3.

el establecimiento de nuevas casas comerciales (casa de G. Barnier y Cía., Sociedad Anónima franco colombiana), vinculadas al negocio del tabaco, así lo demostraban.<sup>65</sup>

Entonces, contrastando estas dos visiones, se puede inferir que tras los comentarios de Manuel B. Romero subyacían una serie de intereses y preocupaciones distintas a las del fenómeno del contrabando y la rentabilidad del nuevo impuesto sobre el consumo del tabaco. A Romero le preocupaba esencialmente el monto del gravamen que recaía sobre la industria del tabaco; lo cual explica su interés en la instauración de una tarifa moderada. Fue tan pronunciado el rechazo de los comerciantes al impuesto sobre el consumo de tabaco en Bolívar, que los condujo a compararlo con la legislación existente en torno a este tema en el Departamento del Atlántico. Para los carmeros, mientras en el Atlántico se buscaba alcanzar el beneficio colectivo, "en Cartagena se elaboran proyectos que arruinan las industrias de sus municipios, se les abruma con impuestos..."<sup>66</sup>

No cabe duda que este elemento guardaba relación con el proyecto de El Carmen por anexarse al Departamento del Atlántico. Ahora no solo estaba en juego sus intereses de contar con la vía que los conectara rápidamente con Barranquilla, sino también las ventajas que podía ofrecerle esta ciudad en términos de impuestos. Lo anterior, el por qué el sector social que abanderó la "causa

---

<sup>65</sup> IBID

<sup>66</sup> A.H.C. "Evoluciones", El Centinela, El Carmen, Junio 24 de 1920.

separatista" fue el de los negociantes tabacaleros. De hecho, gran parte de los comunicados registrados por la prensa, y que comparten el proyecto de anexión, son firmados por personajes como Isaac, Alejo y Gustavo Deulofeut, Diego Maldonado, Manuel B. Romero, Emilio Volpe, Salvador y Alejo Frieri, entre otros.<sup>67</sup>.

Es tan cierta la participación activa de estos comerciantes en el proyecto de anexión al Atlántico que además de aparecer firmando los comunicados, fueron objeto de debate entre la prensa Cartagenera. Se señalaba que gran parte de los simpatizantes del proyecto separatista, incluso Manuel B. Romero, adeudaban dinero a Diego Maldonado. Este último es identificado como autor del movimiento de anexión al Atlántico, y determinaban que estaba interesado en ello por el conjunto de negocios que tenía con comerciantes Barranquilleros.<sup>68</sup>. A esto se debe agregar que este centro urbano había sido históricamente (y era) el puerto por donde circulaba la mayor parte del tabaco de El Carmen.<sup>69</sup>.

Las intenciones anexionistas de los comerciantes carmeros fueron tan pronunciadas que una de las formas con la que buscaban darle soporte a sus pretensiones, fue ambientar en la prensa local y regional la idea de conformar una "línea provincial". Retomando las inconformidades que veían manifestando puertos fluviales como Magangue, Mompos, Zambrano, Calamar y ciertas poblaciones de

<sup>67</sup> A.H.C. "Adhesión", El Centinela. El Carmen, 31 de Octubre de 1920. "Lo del Carmen", El Porvenir", El Porvenir, Cartagena, 22 de Septiembre de 1920.

<sup>68</sup> A.H.C. "Acotaciones a una carta y un reportaje", El Centinela, El Carmen, 18 de Diciembre de 1920.

<sup>69</sup> VILORIA, Joaquín, OP. CIT. P 79. La Primacía de Barranquilla como centro portuario, receptor del tabaco carmero aun en el siglo XX, puede verse en: A.H.C. "la situación de Bolívar", El Porvenir, Cartagena, 5 de Agosto de 1924. p. 1 y 4.

la sabana y el Sinú, donde se señalaba la imperiosa necesidad de librarse políticamente de la capital del Departamento de Bolívar. Se trataba, ante todo, de lograr una integración de las provincias en defensa de unos intereses comunes, que les permitiera "abandonar la dirección escéptica que mira indiferente los problemas de los pueblos"; en Cartagena por "... sus ansias de prerrogativas y prebendas, extorsionan los erarios productivos de nuestras comarcas".<sup>70</sup>.

El elemento central con el que la elite de comerciantes ambientaron la necesidad de conformar "la liga provincial", era el manejo político de la cosa pública que Cartagena, como centro de poder, venía implementando. Se hacía una clara diferenciación entre las relaciones centro y periferia. El primero descrito como espacio donde se concentran todos los beneficios políticos y económicos, mientras que la segunda, debido a unas legislaciones excluyentes, se hallaban en un completo abandono. Por esta razón según la élite carmera, el movimiento tuvo una fuerte aceptación dentro de otras provincias de Bolívar, dado "...el disgusto que impera por el régimen centralista Cartagenero".<sup>71</sup>.

En efecto, así iniciaba el periódico Cartagenero La Patria un artículo que criticaba la imposición de un alcalde en el Distrito de El Carmen por parte de la Gobernación de Bolívar:

---

<sup>70</sup> A.H.C. "La liga provincial", El Centinela, El Carmen, 18 de Diciembre de 1920.

<sup>71</sup> IBID. El movimiento separatista en su momento será una idea que se prolongara durante los años 20. véase: A.H.C. "El separatismo de El Carmen". Diario de la costa, Cartagena, 10 de Enero de 1927. P1; "una provincia Bolívarense que quiere separarse (Monpox)". Diario de la costa, Cartagena, 10 de Mayo de 1927; y en el mismo periódico "gérmenes de separatismo en Magangue", Cartagena, 28 de Mayo de 1927. P1. A.H.C. "Adhesión", El Centinela, El Carmen, 31 de Octubre de 1920.



*"la triste circunstancia claramente demostrada, de haber quedado este distrito sin alcalde por el término de quince días, ha traído por consecuencia ineludible una serie de dislates oficiales, provenientes del centro a la periferia"<sup>72</sup>.*

El periódico señalaba el inconformismo de los carmeros, que deseaban el nombramiento de un alcalde idóneo, nativo y conocedor de los problemas locales; cosa contraria había hecho el gobernador de Bolívar al designar al Cartagenero Benedicto Barraza.<sup>73</sup>

El fondo de todos estos comentarios encerraba claramente el abandono generalizado que históricamente marcaba la relación entre Cartagena y sus provincias. En las páginas anteriores se anotó que el poco desarrollo de El Carmen obedeció, en gran parte a la poca visión empresarial de los comerciantes tabacaleros, quienes no fueron capaces de agenciar el fortalecimiento del aparato productivo de esta localidad. A esto se le debe sumar, que otro de los factores que incidió en esta falta de desarrollo de El Carmen, fue precisamente el manejo centralista del poder por parte de Cartagena; variable que también jugará un papel importante como elemento constitutivo de la "causa separatista".

El Carmen, a pesar de ser uno de los distritos que más aportaba al fisco departamental, por medio de la producción y exportación de tabaco, era

---

<sup>72</sup> A.H.C. "Un delito trae otro delito", La Patria", Cartagena, 3 de Abril de 1930. p3.

<sup>73</sup> IBID.

visualizado con indiferencia desde Cartagena: "nuestro capital del departamento nos tiene relegado al olvido", decía Ecos de la Montaña en 1920.<sup>74</sup> Siete años después, en carta dirigida al Diario de la Costa, en la que se daban noticias sobre El Carmen, se anotaba: "es censurable y casi criminal el abandono en que la gobernación mantiene a esta rica comarca"<sup>75</sup>.

Las bases que sustentaban estas certeras críticas no eran infundadas. Los gobernantes del departamento de Bolívar poco se interesaban por la realidad que vivían las provincias. No se preocupaban por el progreso material, espiritual y económico de estas, relegando cualquier proyecto que tendiera a impulsar el desarrollo de las mismas.<sup>76</sup> Incluso, la misma prensa Cartagenera, analizando el movimiento separatista de El Carmen, y sin perder de vista la distante relación entre el centro y la periferia, comprendía y reconocía la magnitud del problema:

*"El movimiento separatista de El Carmen, es para nosotros el último esfuerzo que hace esa región para que Cartagena vuelva sobre ella sus ojos, preocupándose de su suerte... claman esos pueblos por la apertura de vías de comunicación que den salida fácil a sus productos agrícolas y los acerque más a esta capital"<sup>77</sup>.*

<sup>74</sup> A.H.C. "Carmen al día", Ecos de la Montaña, El Carmen, 4 de Julio de 1920. p3.

<sup>75</sup> A.H.C. "Noticias del Carmen", Diario de la Costa, Cartagena, 22 de Junio de 1927. p7.

<sup>76</sup> A.H.C. "Cuestiones de actualidad", El Centinela, El Carmen, 31 de Octubre de 1920.

<sup>77</sup> A.H.C. "El Separatismo del Carmen", Diario de la Costa, Cartagena, 10 de Enero de 1927. p1.

Entonces, no se puede olvidar que en ese distanciamiento entre Cartagena y El Carmen, intervenían unos actores sociales que con sus decisiones y prácticas políticas incidían directamente en esta dinámica. Dirigentes regionales y locales estuvieron marcados por su incapacidad para agenciar proyectos políticos que tendieran a lograr el desarrollo de El Carmen. Los primeros, poco se interesaron por las provincias, mientras los segundos, preocupados por alcanzar beneficios personales a corto plazo, fueron incapaces de influir decisivamente dentro del escenario político regional para incentivar la consolidación de El Carmen en el departamento de Bolívar.

Ahora bien, si comparamos la anterior situación a lo señalado por Adolfo Meisel cuando analiza el rezago de la costa caribe en el siglo XX, nos percatamos que el ascenso de los departamentos cafeteros durante los primeros decenios de la pasada centuria, se debió a la correlación de influencias políticas regionales que ayudaron a la consolidación de estos y al marginamiento de regiones como la costa caribe. Para Meisel, la falta de influencia política de la élite comercial del caribe colombiano en el manejo del estado, fue la que determinó el aislamiento que vivió la costa; conduciendo esto a que se disminuyeran las posibilidades de crecimiento de la región. Esta realidad se evidenció en factores como la falta de inversión pública y el poco desarrollo de la infraestructura.<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> MEISEL ROCA, Adolfo. "Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?". En: El rezago de la Costa Caribe Colombiana. Santa Fe de Bogotá. Cord. (Banco de la República – Fundesarrollo – Universidad del Norte – Universidad Jorge Tadeo Lozano). 1999. P. 97 – 100.

La prueba de que esta dinámica se reprodujo en la relación Cartagena – Carmen y el desempeño de la élite tanto local como regional, se puede comprobar, por ejemplo, en el poco interés que tuvo la Asamblea Departamental en la construcción de la carretera. El Carmen – Zambrano, elemento fundamental en el desarrollo de aquella comarca.<sup>79</sup> Los grupos dirigentes locales, por su parte, a pesar de organizar las juntas que se encargarían de agencias y materializar este proyecto, terminaron mostrando poco interés en el mismo. Así para el año de 1930 El Centinela, refiriéndose a este hecho señalaba que las juntas “no se reúnen y aun carecen de tesoreros”<sup>80</sup>.

La incapacidad de la dirigencia local carmera era representada en las críticas que lanzaba la prensa de esta localidad al concejo municipal. Sus integrantes, a pesar de haber sido nombrados por el pueblo parecían interesarse más por otorgar nombramientos y poco se preocupaban por abanderar proyectos que redundaran en el “bien común”.<sup>81</sup> Estos dirigentes eran objeto de comparaciones con funcionarios de otras localidades; se insistía en que los grupos políticos de municipios como Corozal y Sincelejo, por ejemplo, eran escuchados en Cartagena y Bogotá, mientras la élite carmera no tenía igual significación en estos contextos políticos.<sup>82</sup>

---

<sup>79</sup> A.H.C. “La Asamblea no permite la construcción de un camino importante”. Ecos de la Montaña, Carmen, mayo 10 de 1919. P- 1

<sup>80</sup> A.H.C. “Lo triste es así”. El Centinela, El Carmen, septiembre 9 de 1930.

<sup>81</sup> A.H.C. “El personal dirigente y el concejo”. Ecos de la Montaña, 21 de agosto de 1920. P. 1.

<sup>82</sup> A.H.C. “Puntos de Vista”. Ecos de la Montaña, 21 de agosto de 1920. P. 1 – 2.

Una muestra contundente de la incapacidad de los grupos dirigentes de El Carmen lo constituye el hecho de que, a pesar de adquirir un poderío económico en torno al comercio del tabaco e impulsar el proyecto de separación político de esta localidad, no llevaron a feliz término esta pretensión; y se olvidaron de los intereses de la población en la cual obtenían sus recursos económicos. Un comentario muy diciente de Ecos de la Montaña, así lo sentenció:

*"Don Manuel B. Romero e hijos, Don Arturo Martínez C., Don Isaac Deulofeut, Don Erasmo Yépez, los señores Madrid, los señores Angulo Pareja, los señores Romani... ¿Cuándo han acordado una reunión social para laborar por los intereses del municipio...? Nunca!!!"<sup>83</sup>*

La escasa influencia de las elites comerciales carmeras en la política departamental, la primacía de intereses individuales, el desdén de la administración central por las necesidades de sus comarcas, etc., fueron en síntesis razones de peso que evitaron que la proyecto separatista Carmero llegara a materializarse como un proyecto serio. Este debió ser agenciado por personajes comprometidos con el desarrollo de la comarca, desligados de intereses políticos y económicos y además que tuvieran dentro de sus virtudes una visión empresarial aguda que les permitiera ver en el proyecto separatista una forma lógica de buscar mayor atención a una región con productos de exportación.

---

<sup>83</sup> A.H.C. "Por Cartagena". Ecos de la Montaña, El Carmen, 21 de agosto de 1920.

No paso entonces el proyecto separatista a ser mas que eso, un proyecto, que nunca tomo forma política seria sino que se estanco en una mera protesta periodística que solo servia como medio de opinión de quienes asumían que el proyecto separatirata estaba mas que justificado y también llenaba de irritación a los que en verdad veían en el Carmen una población con una ubicación geográfica estratégica, rica en suelos y en mano de obra. Pero la cruda realidad era que esta fértil región estaba habitada por políticos y comerciantes que solo abrigaban intereses personales, que además carecían de sentido social y como se anoto antes escaseaban de una visión empresarial que les permitiera verse autosuficientes e independientes.

### CONCLUSION

El Carmen de Bolívar vivió su período de auge tabacalero a partir de mediados del siglo XIX. Aunque es evidente que esta circunstancia agenció un proceso de dinamización de la economía local, expresado en la conformación de circuitos mercantiles, en la llegada de empresarios extranjeros y en el establecimiento de casas comerciales; tal proceso no se proyectó al resto de los sectores sociales ni a la infraestructura urbana de El Carmen. Solo consolidó una élite económica y política que adquirió importancia regional.

Esto último se corrobora de mejor forma en las tres primeras décadas del siglo XX. Durante este lapso de tiempo, y luego del proceso de transición de la economía colombiana hacia la modernización capitalista – agenciado en parte con el

despunte del café -, la industria del tabaco continuó siendo la de mayor importancia en El Carmen de Bolívar.

Sus exportaciones, si bien disminuyeron en el marco de la primera guerra mundial, se mantuvieron gracias a una reorientación de los mercados internacionales; y su producción fue estable, incentivada con la demanda del mercado interno.

En este marco de continuidades, los beneficios generados a partir de la producción y comercialización del tabaco, siguieron consolidando a un conjunto de empresarios, tanto extranjeros como nacionales, quienes acumularon recursos económicos y monopolizaron los medios de producción, adquiriendo un poderío tan importante que pudieran agenciar proyectos políticos. Este proyecto estuvo representado en el interés de los comerciantes tabacaleros por separar a El Carmen del departamento de Bolívar y anexarlo al del Atlántico.

Todo esto puso en juego un conjunto de intereses económicos y políticos que se expresaron, por un lado, en la necesidad de los comerciantes tabacaleros por contar con una vía que los conectara de una mejor forma con el río Magdalena y desde allí acceder a Barranquilla; y por el otro, en el manejo centralista del poder desde Cartagena, que no aplicó una legislación tendiente a desarrollar la industria del tabaco y la provincia como tal.

El argumento utilizado por la élite carmera para justificar la "causa separatista", fue el escaso desarrollo que caracterizaba a El Carmen en los primeros decenios del

siglo XX. Efectivamente, esto era una realidad, cuya explicación no sólo se hallaba en el manejo de los grupos políticos de Cartagena, sino en la incapacidad de la misma élite local para consolidar un aparato productivo en la región, y para direccionar los beneficios de la industria tabacalera hacia el desarrollo urbano de la comarca.

Pero no solo este escaso desarrollo en El Carmen, es muestra de que los beneficios jalonados por la industria del tabaco fueron limitados. Lo que mejor evidencia esta realidad, son las condiciones en las cuales se hallaban los cultivadores de tabaco a lo largo del periodo de estudio. Al igual que en el siglo XIX, las condiciones laborales de estos cultivadores continuaban siendo desfavorables. Mientras los comerciantes y propietarios acumulaban dinero y tierras, los cosecheros estaban sujetos a unas condiciones contractuales que les impedían alcanzar cierta movilidad social y, por consiguiente, mejorar sus condiciones de vida.



**FUENTES PRIMARIAS****ARCHIVO HISTORICO DE CARTAGENA****SECCION PRENSA:****- Prensa de El Carmen de Bolívar:**

Ecos de la Montaña, 1913 – 1923, TOMO 1

El Centinela, 1920 – 1921, TOMO 3

Ariel, 1919, TOMO 6

Ferrocarril Central, 1927, TOMO 11

**- Prensa de Cartagena:**

El Porvenir, 1918 – 1929

Diario de la Costa, 1927 – 1929

La Patria, 1920

**- Prensa Oficial:**

Gaceta Departamental, 1914, 1918, 1924, 1930

**SECCION NOTARIAS:**

Protocolos Notariales de El Carmen de Bolívar, 1912, 1915, 1918, 1920, 1923, 1925, 1927, 1930.

## BIBLIOGRAFIA

BEJARANO, Jesús Antonio, "El despegue cafetero. 1900 – 1928". En: Ocampo. José Antonio (ed.). Historia Económica de Colombia. Bogotá. Siglo XXI editores. 1987.

\_\_\_\_\_ y PULIDO CH, Orlando. El tabaco en una economía regional: Ambalema, siglos XVIII y XIX. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1986.

BERGQUIST. Charles. Café v Conflicto en Colombia. 1886 – 1910. Medellín. FAES. 1981.

BLANCO ROMERO, Wilson. "Tabaco y Comercio en El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX". En: Revista Huellas. No. 54. Barranquilla. Uninorte. 1998. P.P. 41 – 46.

\_\_\_\_\_. "La exportación tabacalera de El Carmen de Bolívar en los albores del siglo XX: Guerra y tabaco". En: El Taller de la Historia. No. 1. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Abril de 2001. P: 177 – 196.

\_\_\_\_\_. "Comercio e inmigración en la provincia costeña. Los italianos de El Carmen de Bolívar: el caso de los Volpe". En: El Taller de la Historia No. 2. Programa de Historia. Universidad de Cartagena. Abril de 2002. P. 101 – 118.

FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa II. El Presidente Nieto. Bogotá. Coed. (Universidad Nacional de Colombia – Banco de la República – El Ancora editores). 2002.

HARRISON, J.P. The Colombia tobacco industry from government monopoly to free trade. Tesis doctoral. University of California. 1951. (Copia mecanografiada)

MEISEL ROCA, Adolfo. "Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?". En: El rezago de la costa Caribe Colombiana. Santa Fe de Bogotá. Coed: Banco de La República – Fundesarrollo – Universidad del Norte – Universidad Jorge Tadeo Lozano. 1999. P. 69 – 102.

\_\_\_\_\_. Y VILORIA, Joaquín. "Los alemanes en el Caribe Colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880 – 1927". En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Vol. XXXV. No. 49. 1998.

NIETO ARTERA, Luis E. Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Bogotá. El Ancora editores. 1983.

OCAMPO, José Antonio. Colombia y la Economía Mundial, 1830 – 1910. Santa Fe de Bogotá. 1998.

POSADA CARBO, Eduardo. "Progreso y Estancamiento, 1850 – 1950". En: Meisel Roca, Adolfo (ED). Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Ediciones Uninorte – Ecoe Ediciones. Santa Fe de Bogotá. 1994.

\_\_\_\_\_. El Caribe Colombiano, una Historia Regional (1870 – 1950). Santa Fe de Bogotá. Coed. (Banco de la República – El Ancora editores). 1998

SIERRA, Luis F. El Tabaco en la Economía Colombiana del siglo XIX. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1971.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. "La Economía Colombiana, 1886 – 1992". En: Nueva Historia de Colombia. Tomo V. Bogotá. Planeta. 1989. P. 9 – 50.

VILORIA, Joaquín. El Tabaco de El Carmen. Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848 – 1893. En: Revista Aguaita. No. 3. Observatorio del Caribe Colombiano. Junio de 2000. P. 63 – 80.